



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CODIMAPRE S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes marzo del año dos mil catorce, a las 18h30, en el local de la compañía, situado en las calles Madroños 570 y Los Laureles, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía CODIMAPRE S.A.: Ramiro Augusto Guerrero Rojas, Francisco Germán Jácome Echeverría, César Alfonso Román Campaña, Marcelo Augusto Román Campaña; y, Román Jauch Illa Dayuma.- Presente la totalidad del capital social y habiendo e quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente Marcelo Augusto Román Campaña declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CODIMAPRE S.A., en la que interviene como secretario, el Gerente, Ramiro Augusto Guerrero Rojas.- El presidente dispone que el gerente de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los accionistas de la Compañía "CODIMAPRE S.A.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día Jueves 20 de Marzo del 2014, a las 18h30, en el domicilio de la Compañía, calles Madroños 570 y Los Laureles de la ciudad de Quito, con el objeto de: conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-Se recuerda a los accionistas que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Quito, 10 de Marzo de 2014.- Atentamente.- CODIMAPRE S.A., Marcelo Augusto Román Campaña, PRESIDENTE".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- El Gerente Ramiro Augusto Guerrero Rojas procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta; el que luego de intervenciones de los accionistas, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.-

El Gerente Ramiro Augusto Guerrero Rojas gerente de la compañía, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los accionistas, los mismos que son respondidas por el Gerente, dichas Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede tratar el punto relacionado a:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El presidente Marcelo Augusto Román Campaña, pide la palabra y explica que al no haber tenido operaciones no existen utilidades que distribuir; sin embargo solicita el apoyo y comprensión en aras de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico. Los accionistas expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma, se aprueba por unanimidad siendo las 20h15 del mismo día de su celebración.


Marcelo Augusto Román Campaña
PRESIDENTE


Ramiro Augusto Guerrero Rojas
SECRETARIO